



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



COMISION DE CALIDAD DE CENTRO

Facultad de Farmacia <http://farmacia.ugr.es>

ACTA de la SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN de CALIDAD DE CENTRO (CCC) celebrada el 16 de junio de 2023

El viernes día 16 de junio de 2023 a las 9:30 horas da comienzo la reunión que se celebra de manera híbrida, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia y por videoconferencia con los puntos del orden del día que se detallan a continuación. Con antelación suficiente y a través de la web de la Facultad, se facilitó la documentación necesaria para el desarrollo de la reunión,

Asisten: Sánchez Polo, Manuel, Ocaña Peinado, Francisco, Ramírez Tortosa, M^a del Carmen; los coordinadores de grado Cruz López, Olga, Samaniego Sánchez, Cristina y Martín García, Juan Manuel; PAS Chacón Almeda, Juan; García Jiménez, Carlos; PDI Lopez-Viota Gallardo Margarita, Rodríguez Bouzas Paula; estudiantes Fernández Álvarez, María Dolores y finalmente como representante de empleadores, Díaz García, Ricardo.

Excusa su ausencia: Sánchez Martin, Rosario

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro, de fecha 1 de febrero de 2023, se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Decanato

La vicedecana de Calidad y Sostenibilidad informa que estamos pendientes de recibir el informe de Acreditación Institucional por parte del Ministerio. Una vez recibida dicha acreditación institucional los grados ya no harán renovación de la Acreditación que en el caso del grado en Farmacia le correspondería para el mes de noviembre del 2023. También se informa que los nuevos indicadores de satisfacción por parte del estudiantado saldrán la próxima semana por lo que las comisiones de garantía interna de la calidad de los grados comenzarán a hacer las valoraciones de los mismos. Las encuestas de satisfacción para el PDI y PAS no se han realizado este año ya que como mínimo han de hacerse cada dos años y se llevaron a cabo el año pasado. El Decano informa de las reuniones tenidas con los diferentes grupos de interés sobre los sistemas de evaluación en donde ha surgido la modificación de los mismos en todas las asignaturas de los tres grados que se imparten en el centro. Tras consultar al vicerrectorado de ordenación académica nos informan que esta modificación está catalogada como sustancial por lo que el proceso ha de hacerse de acuerdo al RD 822.

3.- Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.



COMISION DE CALIDAD DE CENTRO

Facultad de Farmacia <http://farmacia.ugr.es>

La vicedecana informa que según se detalla en el cronograma de la Comisión de Calidad de Centro uno de los puntos a analizar al final de curso es los recursos materiales y servicios de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje. Cumpliendo con uno de los objetivos estratégicos del Eje Estratégico PE-EE.VII-04 que consiste en incorporar nuevas tecnologías docentes en tanto los profesores aconsejen su uso y atendiendo al procedimiento P03- Gestión de los procesos de Enseñanzas-Aprendizaje y orientación al estudiantado se recogen sugerencias de los grupos de interés del centro en las que se propone por parte de algunos profesores obtener licencias para el software ChemDraw. Una vez debatido por la CCC se acuerda solicitar la compra de dichas licencias a Biblioteca de la UGR o bien al CSIR para uso general de todos los miembros de la comunidad universitaria.

4.- Revisión y Seguimiento anual del [Plan Estratégico 2022-25](#).

La Vicedecana de Calidad recuerda que en el procedimiento P01 - Política de calidad y objetivos estratégicos del centro alineados con (PE01-CC) Y (PE-EE.II) se indica que hay que hacer un seguimiento del Plan Estratégico del Centro 2022-25. Dando cumplimiento a dicho procedimiento se analizan los indicadores de dicho plan destacándose que de los 12 ejes estratégicos se han mantenido los indicadores de 7 de ellos y se han mejorado 5. Por tanto la CCC considera que se está alcanzando los objetivos del Plan Estratégico del Centro 2022-25. Así mismo, se han incorporado los valores meta a los que se pretende llegar con el Plan Estratégico 2022-25, Esta acción corresponde a una recomendación por el panel de expertos dada en el informe favorable de la Certificación del Centro a IMPLANTA.

5.- Seguimiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Facultad de Farmacia

En este punto la Vicedecana informa de las quejas y sugerencias que han recibido desde la última vez que se reunió la comisión. En total han sido 3 quejas en el mes de febrero, 2 en marzo y una en el mes de mayo. En el mes de mayo también hubo una sugerencia. Todas ellas han seguido el protocolo aprobado por la CCC y han sido subsanadas en tiempo y forma. La mayor parte de las quejas estaban relacionadas con los sistemas de evaluación que como se ha comentado en el punto 2 del orden del día, Informe del Decanato, están en proceso de sustitución por nuevos criterios de evaluación.

6.- Revisión y Seguimiento del [Plan de Mejora del Centro](#) y [Política de Calidad](#)

La vicedecana informa que uno de los compromisos del centro es trabajar con la máxima transparencia y rendir cuentas a todos los grupos de interés según se manifiesta en la Política de Calidad, La CCC hace un seguimiento de dicha Política de Calidad considerando que se está cumpliendo con la misma de una manera eficiente y eficaz. En cuanto al Plan de Mejora del centro la vicedecana informa que existen tres acciones de mejora en las que se están recogiendo evidencias para cerrarlas para diciembre del 2023. La correspondiente a incorporar el valor meta al que se pretende



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



COMISION DE CALIDAD DE CENTRO

Facultad de Farmacia <http://farmacia.ugr.es>

llegar en el Plan Estratégico del centro 2022-25 dada por el panel de expertos para la certificación de IMPLANTA ha sido llevada a cabo en la última revisión del plan Estratégico informado en el punto 4 de esta convocatoria.

7.- Análisis de los Sistemas de Evaluación para los grados de Farmacia, Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos

En este punto la vicedecana da la palabra a los coordinadores de los diferentes grados que se imparten en el centro informando de cuales han sido los cambios sustanciales en los sistemas de evaluación del centro propuestos por los grupos de interés implicados (estudiantes, PDI y egresados). Una vez analizados la CCC considera que se ha realizado un trabajo excelente y se han recogido de una manera muy exhaustiva y eficaz, todos los cambios propuestos para las evaluaciones de las asignaturas implicadas en los diferentes grados. De esta manera las evaluaciones han sido actualizadas y están en consonancia con las competencias y objetivos de dichas asignaturas. Como ha sido informado en el punto 2 de esta convocatoria las modificaciones están catalogadas como sustancial por lo que el proceso ha de hacerse de acuerdo al RD 822.

8.- Ruegos y preguntas

El coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos ruega que en las jornadas de recepción y orientación a los estudiantes de los grados que se celebran en el centro se incorpore como salida profesional la creación de una empresa propia. Dicho ruego será considerado para las siguientes Jornadas de Recepción que se celebren en el centro..

Finalmente, la vicedecana de Calidad y Sostenibilidad agradece a los miembros de la comisión su colaboración. A las 11.05 horas se levanta la sesión.

Granada, 16 de Junio de 2023

Fdo.: M^a del Carmen Ramirez Tortosa
Vicedecana de Calidad y Sostenibilidad
Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja, s/n
<http://farmacia.ugr.es/>